

6x0 CARTA DE PRINCIPIOS

RADIO TELEVISION MADRE DE LA DIVINA PROVIDENCIA

Los principios que rigen la "RADIO TELEVISION MADRE DE LA DIVINA PROVIDENCIA", de la Fundación del mismo nombre y que opera en la XIª Región de Chile, son:

- 1 - Promover al hombre integral para que alcance su fin último: conocer, amar y servir a Dios y al prójimo en esta vida para merecer la vida eterna.
- 2 - Llevar a cada hombre a descubrir que tiene una misión: hacer visible el Amor Misericordioso del Padre celestial, transformándose en instrumento de salvación y santificación, siendo luz, sal y levadura entre sus hermanos.
- 3 - Ayudar al ciudadano a ser fiel a las leyes de su País, según el espíritu de los Padres de la Patria.
- 4 - Permitir que las instituciones promuevan los Valores de religión, cultura, salud, recreación que todos necesitan para su desarrollo; todo esto bajo la supervisión del responsable de la emisora.
- 5 - Ayudar a los agentes pastorales para que presenten sus programas, que tendrán el visto bueno del Obispo diocesano, además de estar en consonancia con la "Comunio et Progresio", con las verdades doctrinales promulgadas por Cristo y las enseñanzas de la Iglesia.
- 6 - Cumplir sus principios sobre todo en absoluta prescindencia política.
- 7 - Promover el respeto, la concordia y toda sana convivencia.
- 8 - Prescindir de todo fin de lucro, rechazando toda propaganda comercial o política y aceptando como única fuente de financiamiento las erogaciones voluntarias de las comunidades e instituciones que apoyan estos principios.
- 9 - Realizar trabajos periodísticos de cobertura regional, acompañados de libretos, anteriormente puestos bajo el visto bueno del Director responsable, o subdirector.

P. Antonio Ronchi Berra

P. Antonio Ronchi Berra

Fundador y Director Presidente de

Radio Televisión Madre de La Di

Divina Providencia.



S. Zanella